

Aula 7

VOCES ORIGINARIAS DE LA DERROTA II: ¿CRÓNICAS DE INDIOS?

META

Poner el alumno en contacto con la “conquista” española, bajo la perspectiva de los vencidos.
Permitir que el alumno eche mirada al género crónica escrito también por entes de la época de los pueblos originarios, empero nacidos ya en el período colonial.

OBJETIVOS

Al final de esta clase el alumno deberá ser capaz de:
Saber que hubo otra perspectiva escrita sobre lo de la Invasión hispánica.
Identificar qué aporta a las dichas crónicas de Indias la escrita de hombres pertenecientes ya a dos mundos otrora totalmente diversos.

PRERREQUISITOS

Las tres clases anteriores sobre el tema.

Alessandra Corrêa de Souza
Luciano Prado da Silva

INTRODUCCIÓN

Los testimonios nativos sobre los hechos que seguimos estudiando pasadas dos clases ponen entre comillas la palabra “conquista”, más bien un signo del vencedor de una guerra entre dos mundos. En base a eso retomamos dos nombres que representan la hispanoamericanidad del mundo colonial de modo *sui generis*.

Sigue siendo nuestro objeto tomar contacto con la palabra indígena (hablada, recolectada y/o escrita) acerca de la invasión española. No obstante, dicha palabra en las crónicas pasa a escribirla el indígena de una vez por todas cuando lo tomaron como deber los peruanos Guamán Poma de Ayala (¿1534-1615?) e el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616).

Pero, ¿todavía pertenecen ellos a lo originario en América? ¿O nacieron ya bajo el signo de lo mestizo (pese a o con todos los problemas que este concepto trae consigo)? ¿Importa eso, contestar estas preguntas? ¿O más bien aceptamos que de hecho en ellos y en los relatos que recolectan los misioneros sí tenemos la crónica de indios, por indios? Es lo que, ustedes y nosotros, pasaremos a leer. ¡Ven!

Guamán Poma de Ayala

Pasamos ahora a una breve perspectiva desde las crónicas indígenas que vinieron del Perú. Conocido como cronista indio, debido a los datos en que él mismo da cuenta de su ascendencia nativa, Felipe Guamán Poma de Ayala (¿1534-1615?) tiene también sus apellidos escritos como Waman Puma (ALBÓ y LAIME, 1996, p. 5) o Huamán Puma (BARRENECHEA, 1948, p. 1). En ambos casos, Waman/Huamán sería el tótem halcón, mientras que Puma es tótem para león. Hasta 1908 se desconocía a ese autor, cuando en la Biblioteca de Copenhague se descubre el manuscrito de su **El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno**. Muy probable de haber sido redactada entre 1613 y 1615, la obra se escribe en forma de carta destinada al rey Felipe III de España, quien nunca la recibió.

Escrita en dos partes, la primera es dedicada a describir la historia anterior a los incas, de la cual vendría la genealogía del autor, según él mismo. La segunda hace descripción de la vida provinciana de los españoles, denunciando sus vicios y abusos, además de la exploración del indígena por las otras capas sociales, por lo que propone él, Guamán, las reformas necesarias (JOZEF, 2005).

Su aporte original está en las noticias de remota tradición oral acerca de las primeras eras del Perú (JOZEF, 2005). En ese sentido, aun cuando le falte dominio de estilo y sintaxis (por lo que puede que tenga que ver con la mezcla constante que hace entre el español y el quechua), resultan demasiado interesantes los datos que trae de su origen, vinculados a la historia peruana anterior a los incas. Formando parte de esa infrahistoria,

él descendería de la presunta dinastía de los desconocidos Yarovilcas de Huánuco, señoríos del Chinchaysuyo, demasiado anteriores a los Incas. Los Yarovilca Allauca Huánucos fueron, según plantea Poma de Ayala en su **Nueva Corónica** (p. 111, 160), señores del Chinchaysuyo hasta que conquistados fueron por Auqui Topa Ynga, capitán del Inca Topa Inca Yupanqui (BARRENECHEA, 1948). En el ámbito algo confuso de sus aportaciones, aún dentro de su genealogía es asimismo relevante la manera como Guamán dibuja, literalmente (pues que son 397 dibujos nacidos de su propia mano a lo largo de la obra de cerca de 1200 páginas), su ascendencia. Por ejemplo, al hablarnos de su abuela, junto a un dibujo que hace de ella, escribe (POMA DE AYALA, p. 173-4) que fue la “primera reyna [sic] y señora Capac Guarmiti Poma Gualca Chinchaysuyo, muy bizarra y muy hermosa mujer [sic] que de tan buena gobernaba [sic] todo el reyno [sic]” (*apud* BARRENECHEA, 1948, s/p).

De la oralidad aimara y quechua, Guamán Poma busca traducir, de forma perfecta, antiguos cantos de estos pueblos originarios hacia la escrita alfabética del castellano sin dejar de respetar su punto oral de partida (VIERECK SALINAS, 2012). Esa búsqueda por perfección traductora se inmiscuye en la crítica que hace al sistema de enseñanza de los católicos a los nativos durante la colonia. Para tanto, se vale de la sátira en la escritura misma y en el dibujo, cuando, por ejemplo, a la página 652 de su corónica, junto a un dibujo “donde se observa a un cura impartiendo un sermón en quechua a un grupo de indios aburridos y somnolientos (debido a que no entienden lo que habla el sacerdote) (VIERECK SALINAS, 2012, p. 3)”, escribe el cronista de los Andes:

Cermón y predicación de los dichos padres destes rreynos: Cómo los dichos padres y curas no son muy bien desaminados la lengua del Cuzco, quichiua, chinchaysuyo, aymara para confesar y dezille dotrina y sermón cada semana, el evangelio y la uida de Dios y de su madre bendita Santa María y de sus sanctos y sanctas ángeles. Suiendo quatro palabras [...] Los dichos padres y curas, estando en misa y sermón del euangelio, mescla el sermón de su hazienda y rrescates y otras ocupaciones que ellos pretenden. Y ci no la oye, manda asotar al fiscal en este reino los padres. [sic]

Así es que una vez crítica del destino de los suyos en manos de los españoles, recuperadora de la literatura de base oral de pueblos andinos y presentadora de propuestas para el buen gobierno del Perú colonial, la *corónica* de los pueblos originarios Felipe Huamán Poma de Ayala, al escapar de la hoguera y de la censura, aunque escrita a la corona de otro Felipe, el III de España, afortunadamente nos llega como crónica de la gente originaria, para la gente originaria y de/como denuncia.



“Autorretrato de Felipe Guamán Poma de Ayala, que está tomando las relaciones y leyendas de los indios antiguos, que por sus tocados se distinguen como procedentes de varias provincias y de varios rangos.” Disponible en: <https://upload.wikimedia.org>. Accedido el: 25/07/2016.



“Portada de la Primer nueva corónica y buen gobierno”. Disponible en: <https://upload.wikimedia.org>. Accedido el: 25/07/2016.

El Inca Garcilaso de la Vega

Nació en Cuzco, Perú, el 12 de abril 1539 y murió en Córdoba, España, el 23 de abril 1616. Para la célebre hispanista brasileña Bella Jozef (2005), el Inca Garcilaso de la Vega es la expresión máxima de la crónica

colonial. Desciende de ambas noblezas, la incaica y la española. Su madre, de nombre Isabel Chipu Ocllo, fue una princesa Inca. Ya su padre se llamaba Sebastián Garci Lasso de la Vega Vargas, capitán español, invasor a servicio de Francisco Pizarro. La madre del Inca Garcilaso era nieta de Túpac Yupanqui, antepenúltimo de los emperadores incas. En cambio, su padre era pariente del poeta español Garcilaso de la Vega. Su nombre de pila era Gómez Suárez de Figueroa, sin embargo a partir de 1563 empieza a firmar sus escritos como vendría a ganar fama, o sea, como Inca Garcilaso (VELAOCHAGA, s/f).

Así como su ascendencia, El Inca Garcilaso parece representar la fusión de ambas culturas que representa en la síntesis artística de su obra maestra **Los comentarios reales** (1609 e 1617). En dicha obra, llama la atención el sentimiento patrio hacia su pueblo, sin que para ello reniegue sus orígenes ancladas en los dos lados de la “conquista”. La verdad de este su origen se orgullece, como se puede percibir en el fragmento que sigue de sus **Comentarios reales**:

A los hijos de español y de india, o de indio y española, nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones; fue impuesto por los primeros españoles que tuvieron hijos en indias, y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación, me lo llamo yo a boca llena y me honro con él. (INCA GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 1943, cap. XXXI, libro IX)

Tuvo por idioma materno el quechua de los incas. Vivió con su madre y parientes maternos, responsables de le enseñar las tradiciones de la cultura inca. Pero a los doce años pasa a vivir con su padre en el palacio en que este vivió en la plaza principal de Cuzco. Pasa en ese entonces a ser educado bajo normas del sistema educacional español. Según él mismo Inca Garcilaso da a conocer, llega a colaborar con su padre y la administración cuzqueña como traductor e intermediario en negociaciones entre indígenas e hispanos. A la vez pudo viajar por todo el virreinato, por lo que, entusiasmado por su madre, empieza a recoger historias y tradiciones culturales nativas.

Fallece su padre el 1559, por lo que se va de viaje a España, desde donde nunca más vuelve al Nuevo Mundo. Obtiene el cargo de capitán del ejército, luchando por España en rebelión de moros. Recibido y cuidado por parientes de su padre su vida en la península es abastada. Nunca dejó de recibir a los suyos peruanos en su casa y nunca dejó de corresponderse con los que tenía por amigos y parientes en el Perú, enterándose de todo que en su tierra pasaba, al mismo paso que seguía recolectando datos para la composición de **Los Comentarios reales**. De ahí que, al finalizarla, la compone en dos partes. La primera trae el amor y la obligación hacia su origen incaria materna, hacia el pueblo inca. Por eso, abre esa parte diciendo: “Primera parte de Los Comentarios reales que tratan del origen de

los Incas, reyes que fueron del Perú, de su idolatría, leyes y gobierno, en paz y en guerra; de sus vidas y conquistas y de todo lo que fue aquel Imperio y su República, antes que los españoles pasaran a él” (INCA GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 1943, Proemio). Todavía en el proemio que abre sus Comentarios, el Inca como prepara el lector:

Aunque ha habido españoles curiosos que han escrito las repúblicas del Nuevo Mundo, como la de México y la del Perú y las de otros reinos de aquella gentilidad, no ha sido con la relación entera que de ellos se pudiera dar, que lo he notado particularmente en las cosas que del Perú he visto escritas, de las cuales, como natural de la ciudad del Cuzco, que fue otra Roma en aquel Imperio, tengo más larga y clara noticia que la que hasta ahora los escritores han dado. Verdad es que tocan muchas cosas de las muy grandes que aquella república tuvo, pero escribenlas [sic] tan cortamente (...) Por lo cual, forzado del amor natural de la patria, me ofrecí al trabajo de escribir estos Comentarios, donde clara y distintamente se verán las cosas que en aquella república había antes de los españoles, así en los ritos de su vana religión como en el gobierno que en paz y en guerra sus Reyes tuvieron, y todo lo demás que de aquellos indios se puede decir, desde lo más ínfimo del ejercicio de los vasallos hasta lo más alto de la corona real. (...) En el discurso de la historia protestamos la verdad de ella, y que no diremos cosa grande que no sea autorizándola con los mismos historiadores españoles que la tocaron en parte o en todo; que mi intención no es contradecirles, sino servirles de comento y glosa y de intérprete en muchos vocablos indios, que, como extranjeros en aquella lengua, interpretaron fuera de la propiedad de ella (INCA GARCILASO DE LA VEGA, [1609] 1943, Proemio).

El cuidado en hablar también de, con y para los españoles hace que su trato hacia las cosas del incario se vuelva una especie de discurso de tono más blando, entre denuncia e intermedio. En ese sentido suena interesante como opina acerca del género por el cual los pueblos originarios trataban de datos que para el occidental son puramente históricos:

Los indios araucos estaban muy soberbios y altivos con las victorias que de los españoles habían ganado, la primera de Pedro Valdivia y otras que hubieron después, según escriben en verso los poetas de aquellos tiempos, que fuera mejor escribirlas en prosa, porque fuera historia y no poesía, y se les diera más crédito (INCA GARCILASO DE LA VEGA, [1617] 1943, p. 143).

Pues bien, resulta curioso que, si bien la forma de sus comentarios no es el poema, la prosa con que los hace reales es muy poética, por lo que

dirán sus críticos ser su obra de carácter más fantasioso y, por consiguiente, menos histórico. De hecho si le comparamos a Guamán Poma, por ejemplo, la prosa hasta cierto punto poética del Inca Garcilaso, la armonía en la construcción de los períodos, la percepción de un casticismo léxico y cierto personalismo en lo contado imprimen aires de raro esmero literario a **Los Comentarios Reales** (JOZEF, 2005).

No obstante, su larga cultura humanística ya en contacto con el Renacimiento español hace de sus comentarios crítica de ambos lados de la invasión, ponderando en favor de lo humano. Así, mientras confiesa terminar dicha obra por deber y obligación junto a los suyos, no reniega, en cambio, la España que también hay en su sangre:

...haviendo dado principio a esta nuestra historia con el principio y origen de los Incas Reyes que fueron del Perú, y haviendo dado larga noticia de sus conquistas y generosidades, de sus vidas y gobierno en paz y en guerra y de la idolatría que en su gentilidad tuvieron, como largamente con el favor divino, lo hicimos en la primera parte destes *Comentarios*, con que se cumplió la obligación que a la patria y a los parientes maternos se les debía; y en esta segunda, como se ha visto, se ha hecho larga relación de las hazañas y valentías que los bravos y valerosos españoles hizieron en ganar aquel riquísimo Imperio, con que assimismo he cumplido (aunque no por entero) con la obligación paterna, que a mi padre y a sus ilustres y generosos compañeros devo, me pareció dar fin y término a esta obra y trabajo, como lo hago, con el término y fin de la sucesión de los mismos Reyes Incas, que hasta el desdichado Huáscar Inca fueron treze los que dende su principio poseyeron aquel Imperio hasta la ida de los españoles (INCA GARCILASO, [1617] 1945, VIII, XXI).

En ese final de la segunda parte de sus **Comentarios Reales** (una edición póstuma llevada a cabo el 1617 por su hijo bastardo, Diego de Vargas), el autor como busca cumplir con su deber ante su doble linaje. Aun así, todo ese cuidado no impide que en un lejano 1782, tras la rebelión incitada por Túpac Amaru II, los libros del Inca Garcilaso sean prohibidos en el Perú. Así, por Real Cédula de Carlos III en la justificación se leía lo porque “aprendían en ellos los naturales muchas cosas inconvenientes” (*apud* VELAOCHAGA, s/f).

En efecto, las corónicas del Inca Garcilaso, aun cuando demuestren afán por hacer referencia (y reverencia) a ambas coronas que componen su linaje, no dejan pasar a lo largo los errores cometidos por ambos lados. Lo ejemplifica el pasaje del ahorcamiento del último de los emperadores incas, Tupac Amaru I, a caer en manos de los españoles, al fin de la “conquista”. Aquí, la pluma del Inca Garcilaso es retrato de la tragedia, del abuso y uso de la fuerza excesiva para domar y dominar, bajo las vías del choque:

Luego cortaron la cabeza al Inca, el cual recibió aquella pena y tormento con el valor y grandeza de ánimo que los Incas y todos los indios nobles suelen recibir cualquier inhumanidad y crueldad que les hagan...

Demás del buen ánimo con que recibió la muerte aquel pobre príncipe (antes rico y dichoso, pues murió cristiano), dexó lastimados los religiosos que le ayudaron a llevar su tormento. . . los cuales todos, de lástima de tal muerte en un príncipe tal y tan grande, lloraron tiernamente, y dixerón muchas missas por su ánima, y se consolaron con la magnanimidad que en aquel passo mostró... Así acabó este Inca, legítimo heredero de aquel Imperio por línea recta de varón, dende el primer Inca Manco Cápac hasta él, que, como lo dice el Padre Blas Valera, fueron más de quinientos años y cerca de seiscientos. . . Executada la sentencia en el buen Príncipe, executaron el destierro de sus hijos y parientes a la Ciudad de los Reyes, y el de los mestizos a diversas partes del *Nuevo Mundo y Viejo, como atrás se dijo, que lo antepusimos de su lugar, por contar a lo último de nuestra obra y trabajo lo más lastimero de todo lo que en nuestra tierra ha pasado y hemos escrito, porque en todo sea tragedia, como lo muestran los finales de los Libros desta segunda parte de nuestros Comentarios. Sea Dios loado por todo.* (INCA GARCILASO, [1617] 1945 VII, XIX, 250; Apud y subrayado en cursivas de ZANELLI, 1999, p. 59)

CONCLUSIÓN

Las *corónicas* que hemos estudiado en esa clase se insertan en un momento de colonialismo español ya asentado. Sin embargo, el origen mestizo de sus autores nos permite volver a datos de la invasión hispánica en el Perú. Andinas en uno, cuzqueñas en el otro, claramente insolentes en uno y matizadas en el otro, las memorias nativas evocadas por Guamán Poma e Inca Garcilaso son ejemplo marcado de la pervivencia de lo nativo en manos mestizas.



RESUMEN

Guamán Poma escribe su **Nueva Corónica y Buen Gobierno** en dos partes, a manera de carta destinada al rey Felipe III de España, quien nunca la leyó. La primera parte describe la historia anterior a los incas, de la cual vendría la genealogía del autor, según él mismo. En la segunda describe, además de la exploración del indígena por las otras capas sociales, la vida provinciana de los españoles, llena de vicios y abusos. Para ambos casos Guamán propone las reformas necesarias (JOZEF, 2005).

Si en Poma de Ayala llama la atención el poco dominio de estilo y sintaxis (a lo mejor a causa de la mezcla constante entre el español y el quechua), **los Comentarios reales** de Inca Garcilaso de la Vega son elegantes en el estilo y forma. Su esmero y cuidado empero no dejan pasar su intimismo poético, por lo que se ponga en duda el valor histórico de sus relatos, si bien se valore con eso lo literario de y en su obra. Las reverencias que presta a su doble origen no le hacen falta a la hora de exponer el choque entre las dos culturas de que trata como vivos momentos de tragedia.

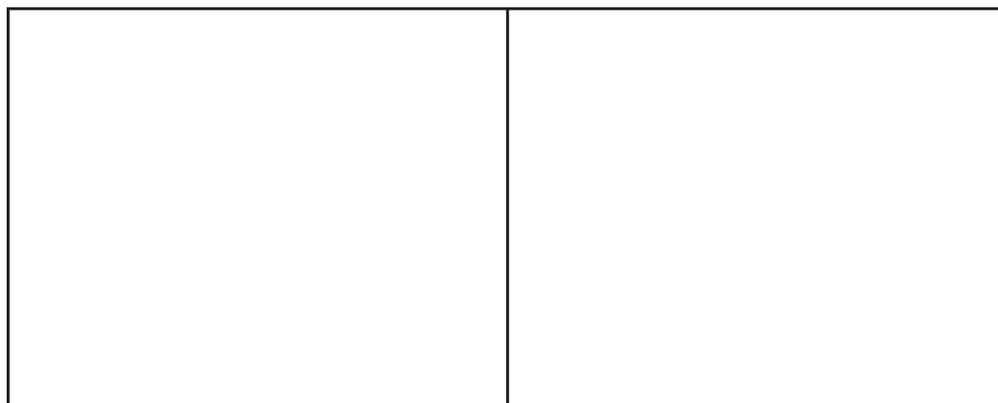


A partir de lo que expone principalmente el Inca Garcilaso, propongo nueva mirada hacia la misma película que les he indicado la clase anterior: el *Avatar*, de James Cameron (2009). En ella, aunque a vuelo de pájaro, se hace referencia a la categoría de clanes, lo que implica la existencia de rivalidades. Entre los españoles dichas diferencias despertó momentos de codicia y de aumento de la violencia hacia los nativos. Entre esos últimos, etnias subyugadas se aliaron a los hispanos en contra los grupos originarios dominantes. Al fin y al cabo, sufrieron todos los autóctonos la tragedia impuesta por los “conquistadores”.

En base a eso, observa de qué manera se trata la cuestión de los clanes en *Avatar*. Sabemos que la historia no se hace de “sí”. Pero el arte a veces se lo nos permite. En ese sentido, ¿se puede extraer un “sí” desde el *Avatar* de Cameron hasta los episodios que leímos en estas cuatro clases?



<p>¿Qué has aprendido en esta clase? ¿Eres capaz de desarrollar razonamientos, ya sean por escrito u oralmente, respecto al contenido presentado? Escribe algo sobre el contenido de sus conocimientos en el cuadro que sigue.</p>	
<p>¿Consigo ver diferencias entre la crónica de Guamán y la del Inca Garcilaso?</p>	<p>A partir de lo leído en ambos, ¿veo similitudes en ambos autores y sus respectivos escritos?</p>



PRÓXIMA AULA

El período colonial se asienta en el Nuevo Mundo del XVII. Desde España llegan a esas bandas el Barroco. Cómo él aquí se desarrolla y se esparce es lo que vamos a ver la próxima clase, desde un vistazo general del género en tierras americanas.

REFERENCIAS

ALBÓ, Xavier y LAYME, Félix. “El renacimiento de la literatura aymara”. En: **Oralidad: Lenguas, Identidad y Memoria de América**, Anuario 8. La Habana: Oficina Regional de Cultura de la UNESCO para América Latina y el Caribe (ORCALC), 1996, p. 4-12. Disponible en: http://www.lacult.unesco.org/inmaterial/oralidad_08_indice.php?lg=1. Accedido el: 05/06/2016.

BARRENECHEA, Raúl Porras. “El cronista indio Felipe Huamán Poma de Ayala (¿1534-1615?)”. In: _____. **El legado quechua**. Lima: UNMSM - Oficina General del Sistema de Bibliotecas y Biblioteca Central, [1948] 2002/2008. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/libros/linguistica/legado_quechua/el_cronista.htm. Accedido el: 25/06/2016.

GARCILASO DE LA VEGA, Inca. **Comentarios reales**. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, [1609] ¿1943? ¿1945?. Disponible en: http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=96&swords=comentarios%20reales&tt_products=5. Accedido el: 20/07/2016.

JOZEF, Bella. **História da literatura hispano-americana**. Rio de Janeiro: Editora da UFRJ/Francisco Alves Editora, 2005.

POMA DE AYALA, Guamán. **Nueva corónica y buen gobierno**. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho, [¿1615?] 1980. Disponible en: http://www.bibliotecayacucho.gob.ve/fba/index.php?id=97&backPID=96&swords=nueva%20cor%C3%B3nica&tt_products=75. Accedido el: 26/07/2016.

VELAOCHAGA, Gabriela Lavarello de. “**Ynca Garcilaso de la Vega**. Nota biográfica y comentarios”. Disponible en: <http://www.eumed.net/fuaig/ig/bio-gaby.htm>. Accedido el: 22/07/2016.

VIERECK SALINAS, Roberto. “**Nueva crónica y buen gobierno** de Felipe Guaman Poma de Ayala (1615)”. Disponible en: <http://www.cervantesvirtual.com/obra/nueva-cronica-y-buen-gobierno-de-felipe-guaman-poma-de-ayala-1615/>. Accedido el: 20/07/2016.

ZANELLI, Carmela Teresa. “Formas e ideas de lo trágico en **Historia general del Perú** del Inca Garcilaso”. Disponible en: http://sisbib.unmsm.edu.pe/BibVirtualData/Libros/Historia/Trad_clas/pdf/Form_Ideas_Tragic.pdf. Accedido el: 27/07/2016.